

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MAJADAHONDA**

PERSONAL

Por Resolución número 0269/2019, de 25 enero, el concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos y Nuevas Tecnologías ha resuelto:

Primero.—Nombrar a doña Lourdes Barranco Jiménez, con DNI número ****4619H, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Majadahonda, Técnico de Administración General, perteneciente a la subescala Técnica de Administración General, grupo A, subgrupo A1 de clasificación profesional.

Segundo.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, disponiendo los aspirantes del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de la publicación, para tomar posesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 29 de enero de 2019.—El Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos y Nuevas Tecnologías (firmado).

(03/3.496/19)

